

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La inscripción para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) Regular y participar en el Proceso de Admisión 2026 se efectúa en la Plataforma Electrónica Única del Sistema de Acceso, en los sitios web inscripcion.demre.cl y acceso.mineduc.cl/portal-inscripcion/.

Período Inscripción PAES Regular:

Desde: lunes 2 de junio de 2025 (09:00 horas.)

Hasta: lunes 23 de julio de 2025 (13:00 horas.)

Rendición PAES Regular Proceso de Admisión 2026:

Lunes 1 de diciembre de 2025

martes 2 de diciembre de 2025

miércoles 3 de diciembre de 2025

Valores de la PAES Regular

Postulantes que están cursando 4º Medio (Promoción del año)

Valor de arancel

- \$44.300.-

Beca PAES (Exentos de pago de Inscripción)

Este beneficio también estará disponible para un grupo de estudiantes de colegios particulares pagados, **que logren acreditar ante la Subsecretaría de Educación Superior alguna situación de vulnerabilidad.** Para el resto de los y las postulantes de la promoción del año, la inscripción para poder rendir la PAES tendrá un valor de \$44.300.-

Más información en: <https://demre.cl/paes/regular/inscripcion/beca-paes>

Revisar y asegurarse de que las pruebas que seleccionen sean las correctas antes de cursar el pago.

El método de pago será sólo mediante el sistema webpay para tarjetas de crédito y débito bancarias.

La inscripción es válida sólo completando todos los pasos y obteniendo la Tarjeta de Identificación.

Inscripción M1 y M2

- Si su hijo/a inscribe M1, la prueba M2 es gratis. Para ello, se **deben inscribir en la Plataforma de Inscripción.**
- Si se inscribe M2, la prueba M1 es gratis. Para ello, se **deben inscribir en la Plataforma de Inscripción.**

Recordar **INSCRIBIR LAS DOS** pruebas. No quedarán inscritas automáticamente en el sistema.

El /la estudiante debe inscribir las pruebas que son requisito para la o las carreras a las que quieren postular.

CARRERAS GENERALES: Pruebas obligatorias (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1) **y al menos 1 electiva** (Historia y Ciencias Sociales y/o Ciencias).

CARRERAS QUE SOLICITAN M2: Pruebas obligatorias (Competencia Lectora y Competencia Matemática 1), **al menos 1 electiva** (Historia y Ciencias Sociales y/o Ciencias) **y M2.**

En este link, se puede revisar la lista de **carreras que solicitan M2 como requisito obligatorio.**

Universidades y carreras que utilizarán como requisito obligatorio y factor de ponderación la PAES de Competencia Matemática 2 (M2) - Proceso de Admisión 2026:

<https://demre.cl/publicaciones/2026/2026-25-01-27-universidades-requisito-m2-p2026>

Cambios de pruebas hasta el 23 de julio

Una vez seleccionadas las pruebas a rendir y realizado el pago correspondiente, se podrá modificar la selección, es decir, cambiar de una prueba a otra y/o cambiar módulo en el caso de la prueba electiva de Ciencias, hasta el cierre de la inscripción el 23 de julio de 2025 a las 13:00 horas.

Cambiar de una prueba a otra: (de Historia y Cs. Sociales a Ciencias)

(de Ciencias a Historia y Cs. Sociales)

-Y/o cambiar módulo en el caso de la prueba electiva de Ciencias.

(Biología / Química o Física)

Si posterior al pago realizado desean agregar pruebas adicionales a las seleccionadas previamente, podrán hacerlo **solo hasta el cierre de la inscripción el 23 de julio de 2025 a las 13:00 horas**, realizando el pago del monto correspondiente.

El método de pago será **sólo mediante el sistema webpay** para tarjetas de crédito y débito bancarias.

La inscripción es válida sólo completando todos los pasos y obteniendo la Tarjeta de Identificación.

Los documentos de identificación válidos para realizar la inscripción son: **Cédula de Identidad Chilena**, Pasaporte o Identificador Provisorio Escolar (IPE).

Instrucciones generales para inscribirse a las Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

<https://demre.cl/paes/regular/inscripcion/como-inscribirme/instrucciones-generales-inscripcion>

¿Qué hacer si faltan datos académicos al inscribirse a la PAES Regular 2025?

Se podrá efectuar la inscripción a la PAES Regular, pero se debe saber que si no se registran notas de enseñanza media (NEM) o éstas se encuentren incompletas en los registros del MINEDUC, no será posible calcular el Puntaje NEM ni el Puntaje Ranking de Notas, antecedentes requeridos para el proceso de postulación centralizada a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.

Si su hijo/a se encuentra en esta situación , revisar el procedimiento que se deberá realizar para solucionar a la brevedad posible la situación académica, ingresando [aquí](#).

<https://demre.cl/adjuntos/2026/indicaciones-para-regularizar-datos-academicos-y-de-identidad-paes-regular-p2026.pdf>

Creación de Usuario para la Inscripción

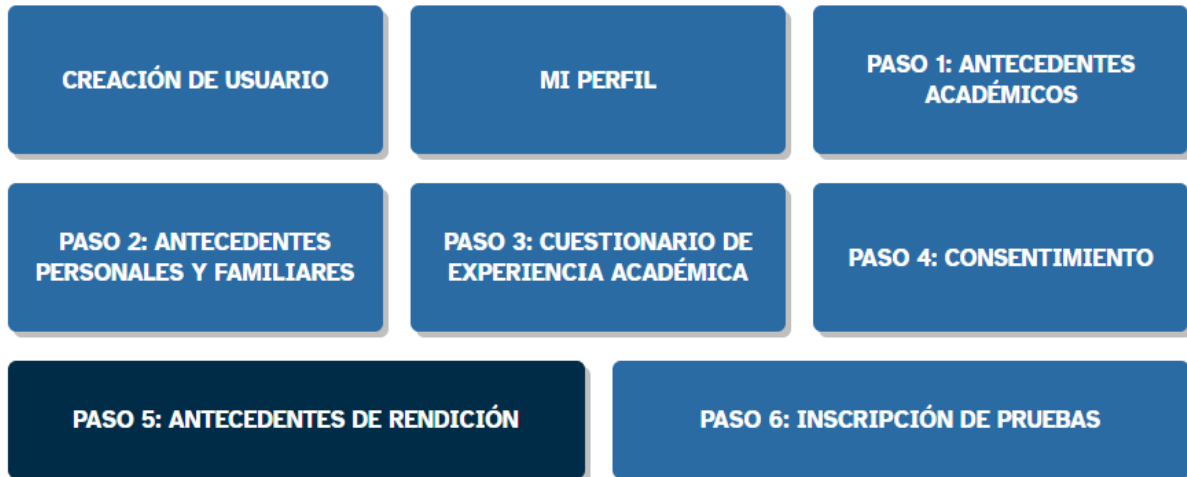
- El primer paso será crear **el usuario**, para lo cual deberás presionar el vínculo rotulado CREAR CUENTA en la pantalla de acceso de la plataforma de inscripción.

Creación de Cuenta

<https://demre.cl/paes/regular/inscripcion/como-inscribirme/creacion-cuenta>

Inscripción en 6 pasos

Revisa en detalle cada uno de los pasos para realizar tu inscripción:



Situación de Discapacidad o algún requerimiento de Apoyo Adicional

Las y los postulantes, en situación de discapacidad y/o que presentan algún requerimiento de apoyo adicional, pueden solicitar los ajustes, adecuaciones y apoyos necesarios para resguardar la rendición de las pruebas de admisión a la educación superior en igualdad de oportunidades.

Si su hijo/a, necesita solicitar algún ajuste, adecuación y/o apoyo, debe hacerlo durante el proceso de inscripción de las pruebas de admisión, es decir, debe solicitarlos directamente en el Portal de Inscripción, adjuntando en la plataforma los documentos requeridos.

Revisar más información **sobre este procedimiento y los documentos solicitados** aquí: <https://demre.cl/inclusion/solicitudAjustes>

1. La Mesa de Ayuda DEMRE. Pueden hacerlo llamando al:
+56 2 2978 3806
2. O completando el formulario disponible en <https://ayuda.demre.cl>